

**INFORME DE GERENCIA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA COMERCIALIZADORA MENDOZA S.A. POR EL EJERCICIO
ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Quito, 10 de Abril del 2017

Señores Socios:

En calidad de Gerente General de la Empresa COMERCIALIZADORA MEDOZA S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna La Ley de Compañías, doy a conocer que durante el año 2016, no se realizó ninguna actividad en el giro del negocio, en cuanto a compras y ventas, cabe recalcar que el país atravesó por muchos cambios tributarios que afecto a las empresa, personas naturales en cuanto a la encomia de las misma.

Los cambios, tributarios, surgido a través del terremoto de 7,8 en la zona costera de Ecuador, ocurrido el 16 de abril del año 2016, afectando a varios sectores, como Pedernales, Canoa, gran parte de Manabí, etc., por esta razón el Presidente de la Republica, emitió un boletín de cambios tributarios los mismos que se aplicaron así:

- Incremento de 2 puntos de IVA es decir del 12% al 14%, durante 1 año.
- El pago del 0.9% por única vez, a las personas con un patrimonio mayor de USD 1'000.000,00 (Millón de dólares).
- Contribución, por una sola vez, del 3 % adicional sobre utilidades para ayudar a víctimas del terremoto.
- Se establece el aporte de un día de sueldo para quienes ganen más de mil dólares al mes
-

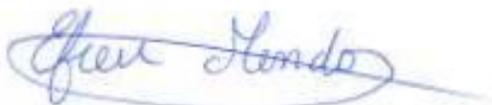
RECOMENDACIONES:

Durante el año 2017, se necesita tomar una decisión, de seguir adelante con el negocio o no.

Si no lo van hacer se recomienda cerrar todos los permisos, como RUC, patente, dar de baja en la súper intendencia de compañías entre otros entes de control.

Sin más por el momento de me quedo de ustedes agradecido

Atentamente



Efrén Mendoza Parraga

Gerente General